



Servicio
Meteorológico
Nacional
Argentina

PE
24
—
27

PLAN ESTRATÉGICO
| 2024-2027



ÍNDICE

PRÓLOGO	3
NUESTRA VISIÓN	4
NUESTRA MISIÓN	4
NUESTROS VALORES	4
CONTEXTO EXTERNO	5
ACERCA DE NUESTRO SMN	6
PRINCIPALES IMPULSORES	8
PRIORIDADES	10
NUESTRO ENFOQUE: EL USUARIO	11
ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO	12
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS	13-16
MAPA ESTRATÉGICO	17
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	18

PRÓLOGO

Este plan institucional fija el marco y la dirección del Organismo en un sentido estratégico para alcanzar un desempeño eficiente, de calidad, promoviendo la innovación, la mejora continua y la incorporación de nuevas tecnologías que permitan fortalecer nuestras capacidades, potenciar el impacto de nuestra misión y alcanzar nuestra visión.

El Plan Estratégico que guio las iniciativas del SMN durante el periodo 2020-2023 fue de alto impacto para el SMN, en términos de organización institu-

cional, como así también trajo aparejado un avance sustancial en la madurez y robustez de los mecanismos de gestión aplicados.

Este nuevo plan estratégico se ha nutrido de las lecciones aprendidas recolectadas y se pretende continuar profundizando los procesos de mejora ya iniciados. El desafío planteado implica que este crecimiento sea acompañado de eficiencia, solidez y un presupuesto sustentable, a fin de enfrentar con éxito los desafíos que se presenten.

MISIÓN

Brindar información y pronósticos meteorológicos, perspectivas climáticas y alertas en su área de incumbencia, basados en el monitoreo continuo de la atmósfera y en el conocimiento científico, con el objeto de proteger a la población, contribuir a la defensa nacional, favorecer el desarrollo sustentable y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en la materia.

VISIÓN

Aspiramos a constituir un SMN en la vanguardia científico-técnica, referente en la toma de decisiones de una sociedad que enfrenta los desafíos ambientales y del cambio climático, y que esté al servicio de los sectores productivos en cada región del país.

VALORES

En pos de dar cumplimiento a nuestra misión y reflejar nuestra visión en resultados, identificamos la necesidad de guiar nuestra organización a través de los siguientes valores:



CALIDAD

Trabajar promoviendo la mejora continua, con reflexión crítica, según principios éticos, científicos y profesionales.



LIDERAZGO

Ser referentes en la materia y la voz oficial en el país, con idoneidad y reflexión crítica.



COMPROMISO

Trabajar con responsabilidad, transparencia y pasión.



COMUNIDAD

Desarrollar un ambiente inclusivo y de equidad de género, que estimule el crecimiento humano y profesional, promoviendo la construcción de espacios de cooperación.



INNOVACIÓN

Fomentar la investigación y desarrollo en línea con los nuevos desafíos ambientales.



CONTEXTO EXTERNO

Los servicios de vigilancia y de predicción meteorológicos, meteorológicos marinos, climáticos, hidrológicos y ambientales, gozan de reconocimiento por su contribución esencial a la protección de la vida y los bienes frente a las amenazas meteorológicas e hidrológicas, lo que incluye a los eventos extremos, tales como tormentas violentas, calor excesivo, sequías e inundaciones.

Además, también sustentan el crecimiento económico en sectores como la agricultura y la producción alimentaria, el transporte, la energía y los recursos hídricos, entre otros.

En las últimas dos décadas se ha experimentado un crecimiento mundial en la cantidad de servicios de meteorología que demanda la comunidad en general, lo cual es en parte explicado por una mayor conciencia del valor que tiene la información meteorológica en la toma de decisiones dentro del ámbito productivo y de planificación, y también, por la creciente exposición de las poblaciones a fenómenos meteorológicos severos, en un contexto de cambio climático.

Al mismo tiempo, se ha tenido progresos importantes a nivel científico y tecnológico que constituyen el sustrato básico para la provisión de servicios meteorológicos, ambientales y climáticos de calidad. El archivo y la transferencia de grandes cantidades de datos, producto del monitoreo que los países realizan a escala nacional y que se comparten entre los 193 Estados y territorios Miembros de la Organización Meteorológica Mundial, es otra cuestión que denota la criticidad de las tareas que lleva adelante un servicio meteorológico, el que a su vez debe también garantizar mecanismos de comunicación adecuados para llegar a la población con mensajes claros, a tiempo y efectivos.

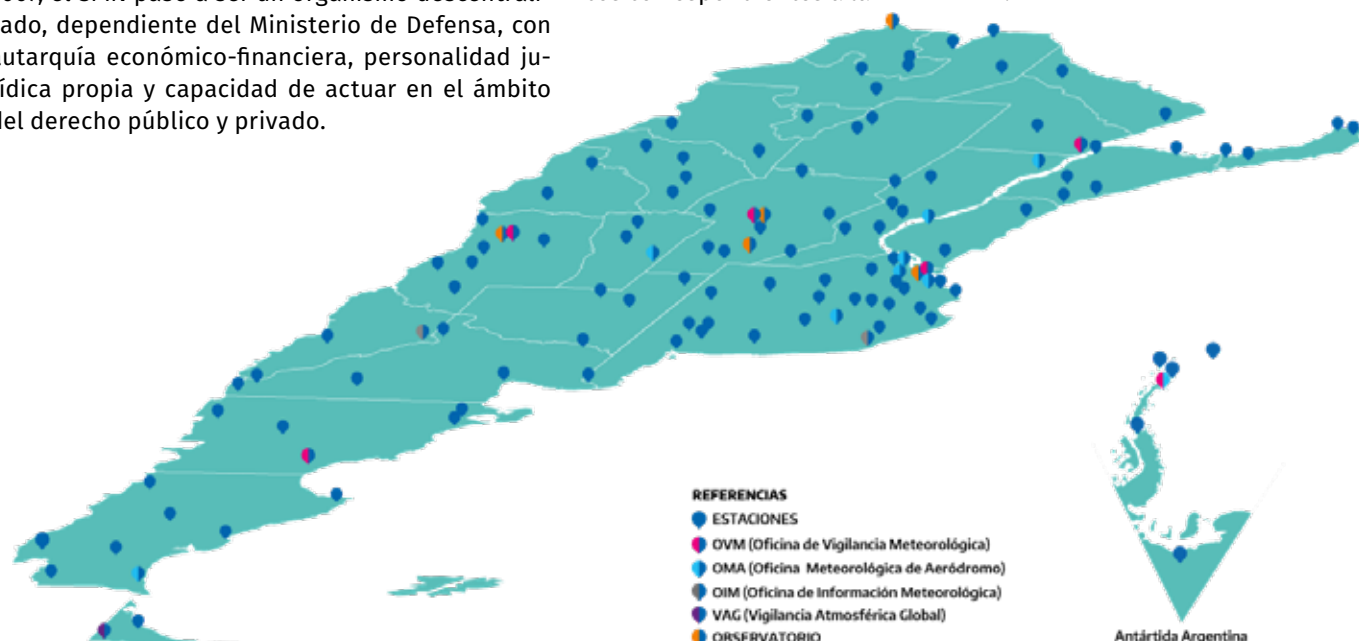
En este contexto altamente cambiante, se requiere de un Servicio Meteorológico Nacional con la disposición y las cualidades para atender y adaptarse a demandas crecientes, desarrollar la capacidad para trasladar a las operaciones los permanentes avances del conocimiento en su área de competencia, velando así por el bienestar y la seguridad de la sociedad y el desarrollo económico sostenible.

ACERCA DE NUESTRO SMN

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) es un organismo científico-técnico que se encuentra enmarcado en el ámbito de la Administración Pública Nacional. Tuvo su origen en la Ley N° 559, sancionada el 4 de octubre de 1872. Desde ese entonces, el SMN se ha dedicado a observar, comprender y predecir el tiempo y el clima en el territorio nacional y zonas oceánicas adyacentes, con el objeto de contribuir a la protección de las vidas humanas y bienes, la seguridad en tierra, mar y aire, la gestión integral del riesgo, la promoción del desarrollo sustentable, la representación del país ante los organismos meteorológicos internacionales y el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el país ante los mismos.

A partir del Decreto N° 1432 del 10 de octubre de 2007, el SMN pasó a ser un organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Defensa, con autarquía económico-financiera, personalidad jurídica propia y capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado.

Para cumplir con su misión mantiene un plan de labor 7x24, los 365 días del año. Cuenta con 10 oficinas de pronóstico aeronáutico, 7 observatorios meteorológicos y geofísicos, 1 estación de vigilancia atmosférica global y una red de estaciones de observación integrada por 125 estaciones sinópticas de superficie y 8 estaciones de altura, distribuidas geográficamente en todo el territorio nacional, incluyendo Antártida. Su Sede Central, desde donde se realiza la conducción y gestión del organismo, se ubica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta sede se encuentra el Centro de Operaciones, oficina desde donde se emiten los pronósticos diarios y las alertas y avisos que componen el Sistema de Alerta Temprana, como así también, opera el Centro de Avisos de Ceniza Volcánica Buenos Aires y se brindan los pronósticos correspondientes a la METAREA VI.





La evolución continua de los sistemas de observación y pronóstico, así como también la globalización de los mismos, denota la centralidad de la cooperación internacional para la profundización del conocimiento científico acerca del comportamiento de la atmósfera, su monitoreo y vigilancia. En este sentido, el SMN es parte de la comunidad internacional, no sólo brindando datos de observación y monitoreo a los centros globales, sino también asumiendo los numerosos compromisos formales que establecen la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y otras organizaciones internacionales, tales como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI) a través de los acuerdos suscriptos por la Argentina. Asimismo, la máxima autoridad del organismo cumple el rol de Representante Permanente de Argentina ante la OMM como Miembro.

El interés por información meteorológica, climática y ambiental, de la ciudadanía en general y de

los distintos sectores que componen nuestra sociedad, ya sean públicos o privados, se halla en constante aumento; situación que enfrenta al SMN, como autoridad oficial con competencias en la materia, al desafío de proveer servicios y productos de calidad que agreguen valor y sean determinantes en cada toma de decisión.

Por otro lado, el drástico crecimiento de las pérdidas sociales y económicas que sufre nuestra población y sectores productivos a causa del cambio climático, con amenazas meteorológicas y climáticas cada vez más frecuentes y extremas, nos compromete a establecer alianzas estratégicas para la reducción del riesgo de desastres, a participar activamente con todas aquellas políticas de adaptación y mitigación, y a garantizar sistemas de alerta temprana inclusivos, oportunos y eficaces, que permitan a la población y al Estado tomar las decisiones adecuadas para disminuir dichos impactos, reduciendo su exposición y vulnerabilidad.

El rol del SMN en el contexto nacional e internacional:

- ↘ *Proveemos el Servicio Meteorológico para la Navegación Aérea*
- ↘ *Somos Centro Regional de Telecomunicaciones de la OMM*
- ↘ *Somos Centro de Avisos de Cenizas Volcánicas de la OACI*
- ↘ *Asumimos responsabilidades sobre la METAREA VI de la OMM*
- ↘ *Somos Centro Regional del Clima para el Sur de América del Sur*
- ↘ *Somos Centro Regional de instrumentos de la OMM*
- ↘ *Somos Centro Regional de formación de la OMM*
- ↘ *Somos Centro Regional WIGOS de la OMM*
- ↘ *Somos Centro Regional de calibración de columna total de ozono de la OMM*
- ↘ *Somos Centro Regional de calibración de ozono superficial de la OMM*
- ↘ *Somos Centro Regional de calibración de radiación de la OMM*

(1) Servicio Meteorológico Nacional | (2) Organización Meteorológica Mundial | (3) OACI: Organización de Aviación Civil Internacional



PRINCIPALES IMPULSORES

Existen consideraciones que plantea el entorno que enmarcan y motivan las direcciones de nuestras acciones:

↘ AUMENTO DE OFERTA Y DEMANDA, TANTO EN PROVISIÓN DE INFORMACIÓN, COMO EN SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, POR PARTE DE LA AGENDA NACIONAL Y GLOBAL.

Factores nacionales e internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030, el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, tanto como disposiciones ministeriales, visibilizan, entre otros, los impactos del aumento de los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos y la relevancia de la información climática para el desarrollo sostenible. A su vez, delimitan ejes de acción al SMN por la necesidad de responder a la demanda creciente de información y de servicios.

La mejor accesibilidad de la información para un número mayor de personas ha generado, entre otras cosas, un incremento de la demanda y de la oferta de la información meteorológica, climática y ambiental, ajustada a las necesidades de las personas y de las organizaciones, impulsando al SMN a proveer servicios acordes y oportunos, que sean útiles para la ciudadanía.

El empeño por satisfacer esta demanda ha motivado el surgimiento de diferentes actores que proveen información meteorológica, climática y ambiental en varias regiones del territorio nacional. Esta realidad modifica el mapa de partes interesadas en el que se inserta el SMN y renueva la necesidad de fortalecer su rol como autoridad

científica a nivel nacional y como representante argentino en la materia de su incumbencia en el plano internacional.

↘ CAMBIO CLIMÁTICO

Debido a la variabilidad del clima y al cambio climático, es probable que cada vez con mayor frecuencia e intensidad ocurran fenómenos meteorológicos y climáticos extremos de efectos devastadores. Estos cambios en el tiempo, el clima, el agua, la composición química de la atmósfera, así como otras condiciones ambientales conexas, tienen consecuencias ineludibles para el ambiente y la prosperidad de las naciones.

El SMN forma parte del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC), con compromisos asumidos en el marco del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.

↘ LAS AMENAZAS NATURALES Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Los fenómenos meteorológicos, climáticos y ambientales extremos impactan críticamente la seguridad de las personas, los ambientes, las economías de los países y el suministro de los bienes básicos.

Las inversiones destinadas a fortalecer las infraestructuras de vigilancia y a mejorar la calidad de los pronósticos meteorológicos y climáticos pueden traducirse en mecanismos efectivos de prevención de los desastres, de mitigación de sus efectos devastadores y de optimización de los beneficios socioeconómicos.

Como competencia fundamental, la Reducción de Riesgos de Desastres sustenta los objetivos estra-



tégicos de este plan, persiguiendo contribuir a la mejora de la toma de decisión, a la comunicación efectiva y a la gestión de los fenómenos adversos, de forma tal de lograr una mejor preparación ante los fenómenos y una reducción de las pérdidas de vidas y bienes.

Esta línea de trabajo contribuye a la consecución de los objetivos 11 y 13 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al cumplimiento del rol del SMN como miembro del Consejo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil, conforme a la Ley N° 27.287 que crea el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR).

↳ LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. El SMN, como organismo científico técnico, autoridad a nivel nacional en materia climática y meteorológica, cumple un rol fundamental en acompañar y fomentar el cumplimiento de los ODS.

Entre los múltiples puntos de relevancia que impactan en la labor del SMN, cabe destacar en este apartado al objetivo 7, energía asequible y no contaminante. Este objetivo, solidariamente junto con otros factores, aumenta la demanda de información meteorológica, climática y ambiental, requiriendo al organismo un rol activo en la transición energética.

↳ LA ACELERACIÓN DEL PROGRESO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y LA CRECIENTE BRECHA QUE SE GENERA.

El avance acelerado de los medios tecnológicos implementados en el trabajo de diferentes servicios meteorológicos e hidrológicos alrededor del mundo ha acentuado, a su vez, la brecha de capacidades entre los mismos. A esto se le suman actores del sector privado, que se insertan en el ámbito de acción de los servicios meteorológicos, climáticos y ambientales, haciendo uso de las últimas tecnologías.

Este tema, que ha sido recogido por la agenda de la OMM, entre otras agencias internacionales, impulsa oportunidades de financiamiento con el objeto de equilibrar dichas capacidades y buscar una igualdad de condiciones para la acción. Tienen un impulso destacado las iniciativas de Cooperación Triangular y de Cooperación Sur-Sur de mutuo apoyo y desarrollo.



PRIORIDADES

Se establecen tres prioridades fundamentales que enmarcan la preferencia de acción en la ejecución de este plan:

↘ REDUCCIÓN DE IMPACTOS Y MEJORA DE LA TOMA DE DECISIÓN ANTE FENÓMENOS SEVEROS.

Disponer y compartir la información meteorológica, climática y ambiental de forma oportuna es un factor clave para la toma de decisión adecuada y la disminución de los impactos, tanto sociales como económicos, de los fenómenos severos, colaborando así a la reducción de las pérdidas de vidas y bienes y favoreciendo el desarrollo económico.

↘ IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD Y EN EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA INFORMACIÓN METEOROLÓGICA.

Contar con información meteorológica, climática y ambiental adecuada y oportuna tiene un valor socioeconómico en los distintos procesos productivos con impacto directo en el desarrollo del país.

↘ MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES.

La posibilidad de contar con información meteorológica, climática y ambiental actualizada potencia la capacidad de adaptación a los riesgos climáticos, como así también, a los procesos de toma de decisión asociados. Comprender y cuantificar las amenazas de origen climático debe ser uno de los centros de acción.

Apoyar la implementación de políticas de transición a energías renovables favorece la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

NUESTRO ENFOQUE: EL USUARIO

Nuestra estrategia se centra en cuatro pilares de acción que representan nuestras metas a largo plazo, las cuales se centran en nuestros usuarios, entendiendo sus necesidades y expectativas y profundizando y ampliando nuestras relaciones con ellos. Éstos se pueden sintetizar en:

- ✓ Estado Nacional.
- ✓ Agencias vinculadas a la reducción del riesgo de desastres y a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- ✓ Sistema científico técnico.
- ✓ Transporte aeronáutico, marítimo, fluvial y terrestre.
- ✓ Agricultura, ganadería y pesca.
- ✓ Recursos hídricos.
- ✓ Energías.
- ✓ Salud.
- ✓ Turismo, cultura y deportes.
- ✓ Educación.
- ✓ Poblaciones rurales y urbanas.



ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO

Nuestro plan estratégico se ordena en base a metas de alto nivel que marcan los lineamientos estratégicos. Cada una de ellas tiene asociados objetivos estratégicos y, a su vez, éstos se descomponen en objetivos específicos, de los cuales se desprenden las iniciativas que se llevarán a cabo para dar cumplimiento al mismo.

Se prevé tener un proceso de seguimiento y control periódico, a fin de conocer su grado de avance, como así también, de identificar sus desvíos y realizar los ajustes que fueran necesarios.



NUESTRAS METAS

INFRAESTRUCTURA

Fortalecer la infraestructura para aumentar nuestras capacidades y adaptarnos a los cambios tecnológicos, con el objeto de mejorar la disponibilidad y calidad de la información meteorológica, ambiental y climática, y así responder a las necesidades dinámicas de los usuarios.

SERVICIOS

Consolidar la estrategia de provisión de información y prestación de servicios orientados a las necesidades de los usuarios, para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo económico y social del país, en el contexto de adaptación al cambio climático.

CIENCIA

Orientar los desarrollos técnico-científicos teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, el estado del arte de la ciencia y sus condiciones de sostenibilidad.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Tender a una organización ágil, inclusiva y diversa, con madurez institucional, una dotación formada y capacitada, y una gestión eficiente de sus comunicaciones y vinculaciones, para enfrentar los desafíos que se presenten.



INFRAESTRUCTURA

Provisión de información meteorológica, climática y ambiental oportuna y de calidad

1. GARANTIZAR LA CALIDAD, ROBUSTEZ Y TRAZABILIDAD DE LA OBTENCIÓN DE DATOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, MANTENIENDO EL SISTEMA DE OBSERVACIÓN SEGÚN LA CONSTANTE EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA.

1.1 Fortalecer el sistema de calibración y verificación del instrumental.

1.2 Optimizar la red de observación en función de los acuerdos globales y regionales.

1.3 Robustecer las capacidades de observación del sistema Tierra en el marco de los estándares de la OMM.

2. POTENCIAR Y OPTIMIZAR LAS CAPACIDADES PARA SOSTENER EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO.

2.1 Adecuar la infraestructura de forma continua de acuerdo a las necesidades y a los avances tecnológicos.

2.2 Garantizar los servicios críticos, maximizando los tiempos operativos.

2.3 Eficientizar y automatizar los circuitos de información desde que el dato es capturado hasta que es procesado, distribuido y almacenado.

2.4 Facilitar la disponibilidad y usabilidad de la información meteorológica, climática y ambiental, tanto para usuarios internos como externos.



SERVICIOS

Generación de productos orientados a los usuarios

3. FORTALECER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

3.1 Robustecer el Sistema de Alerta Temprana del organismo, promoviendo la mejora continua en la provisión de información oportuna y utilizable para la toma de decisión.

3.2 Impulsar la provisión de servicios adaptados para los diferentes sectores de la sociedad.

4. POTENCIAR EL VALOR Y USABILIDAD DE LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

4.1 Fortalecer la prestación de servicios orientados a usuarios mediante estrategias innovadoras.

4.2 Visibilizar los beneficios socioeconómicos de los servicios meteorológicos, climáticos y ambientales.



CIENCIA

Ciencia para la provisión de servicios

5.

MEJORAR LOS SISTEMAS DE MONITOREO Y PRONÓSTICOS EN LAS DISTINTAS ESCALAS ESPACIOTEMORALES, CONFORME EVOLUCIONA LA CIENCIA.

5.1 Robustecer la explotación de diferentes fuentes de información y contribuir al diseño, integración y adecuación de las redes de observación.

5.2. Diseñar e implementar estrategias de mejora continua en los sistemas de pronóstico para las diferentes escalas.

6.

IMPULSAR LA INCORPORACIÓN DE LOS AVANCES DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN EL ÁMBITO DE INCUMBENCIA DEL ORGANISMO.

6.1. Facilitar la formación y actualización del personal según el estado del conocimiento científico técnico.

6.2 Profundizar la vinculación a nivel internacional, nacional y subnacional, en lo concerniente al conocimiento científico, su transmisión y su transferencia a servicios.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Gestión eficiente

7. ADECUAR E IMPULSAR LOS MARCOS ORGANIZATIVOS Y NORMATIVOS EN ARAS DE SOSTENER UN SISTEMA DE PROCESOS DINÁMICOS Y ÁGILES.

7.1 Impulsar marcos normativos que regulen las actividades del Servicio Meteorológico Nacional.

7.2 Establecer alianzas estratégicas de mutuo beneficio.

7.3 Impulsar políticas de gestión de recursos humanos que promuevan la diversidad y la equidad de género, el desarrollo individual y profesional del personal, garantizando altos estándares de convivencia entre sus integrantes e igualdad de oportunidades.

8. PROFUNDIZAR Y FORTALECER LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y EFICIENTE.

8.1 Robustecer la comunicación interna.

8.2 Extender y reforzar el posicionamiento e imagen del SMN en su carácter de organismo científico técnico.

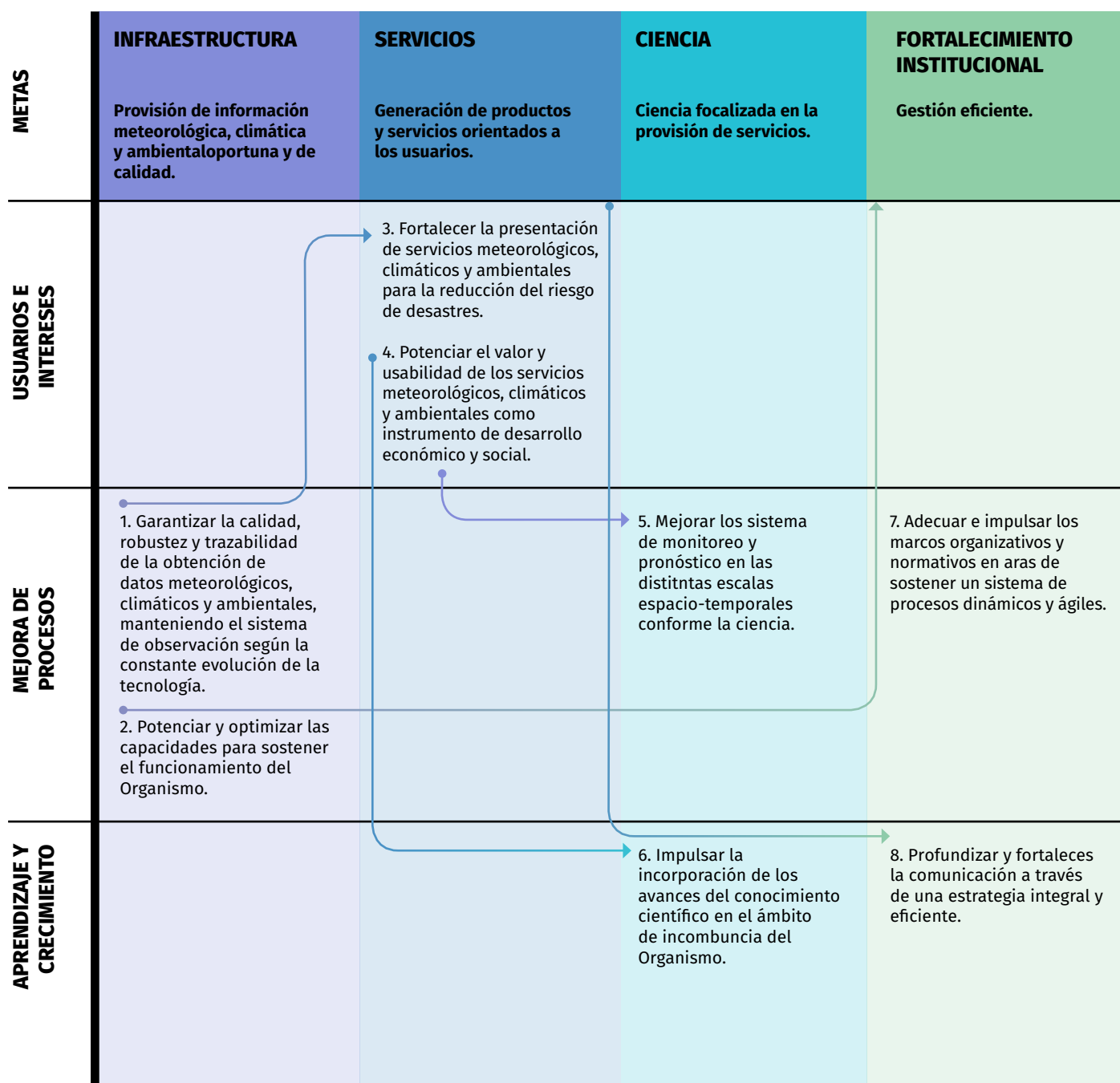
MAPA ESTRATÉGICO

Como modelo de planificación estratégica se realizó una adaptación del Modelo del Cuadro de Mando Integral, que mide el rendimiento de una organización desde cuatro perspectivas: la financiera, la del cliente/usuario, la de los procesos internos de trabajo y la de aprendizaje y crecimiento para la Organización.

La adaptación mencionada consiste en el reemplazo de la perspectiva financiera por la de las metas

estratégicas del presente plan, dado que son los lineamientos estratégicos por los cuales se espera generar valor.

A continuación, se pueden observar los objetivos estratégicos que aportan al logro de cada una de las metas y desde qué área de acción o perspectiva funcionan, como así también, las sinergias existentes ente los mismos.



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

PLAN	★
EJECUCIÓN	□
MEJORA CONTINUA	●

METAS	OBJ. ESTRATÉGICOS	OBJ. ESPECÍFICOS	2024	2025	2026	2027
INFRAESTRUCTURA	1 GARANTIZAR LA CALIDAD, ROBUSTEZ Y TRAZABILIDAD DE LA OBTENCIÓN DE DATOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, MANTENIENDO EL SISTEMA DE OBSERVACIÓN SEGÚN LA CONSTANTE EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA.	1.1 Fortalecer el sistema de calibración y verificación del instrumental.	□	□	□	●
		1.2 Optimizar la red de observación en función de los acuerdos globales y regionales.	★	□	□	●
		1.3 Robustecer las capacidades de observación del sistema Tierra en el marco de los estándares de la OMM.	★	□	□	●
	2 POTENCIAR Y OPTIMIZAR LAS CAPACIDADES PARA SOSTENER EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO.	2.1 Adecuar la infraestructura de forma continua de acuerdo a las necesidades y a los avances tecnológicos.	★	□	□	●
		2.2 Garantizar los servicios críticos, maximizando los tiempos operativos.	★	★	□	□
		2.3 Eficientizar y automatizar los circuitos de información desde que el dato es capturado hasta que es procesado, distribuido y almacenado.	★	★	□	□
		2.4 Facilitar la disponibilidad y usabilidad de la información meteorológica, climática y ambiental, tanto para usuarios internos como externos.	★	□	□	●
	SERVICIOS	3 FORTALECER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	3.1 Robustecer el Sistema de Alerta Temprana del organismo, promoviendo la mejora continua en la provisión de información oportuna y utilizable para la toma de decisión.	★	□	□
3.2 Impulsar la provisión de servicios adaptados para los diferentes sectores de la sociedad.			★	□	□	●
4 POTENCIAR EL VALOR Y USABILIDAD DE LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.		4.1 Fortalecer la prestación de servicios orientados a usuarios mediante estrategias innovadoras.	★	□	□	●
		4.2 Visibilizar los beneficios socioeconómicos de los servicios meteorológicos, climáticos y ambientales.	★	★	□	□
CIENCIA	5 MEJORAR LOS SISTEMAS DE MONITOREO Y PRONÓSTICOS EN LAS DISTINTAS ESCALAS ESPACIOTEMORALES, CONFORME EVOLUCIONA LA CIENCIA.	5.1 Robustecer la explotación de diferentes fuentes de información y contribuir al diseño, integración y adecuación de las redes de observación.	□	□	□	●
		5.2 Diseñar e implementar estrategias de mejora continua en los sistemas de pronóstico para las diferentes escalas.	★	□	□	●
	6 IMPULSAR LA INCORPORACIÓN DE LOS AVANCES DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN EL ÁMBITO DE INCUMBENCIA DEL ORGANISMO.	6.1 Facilitar la formación y actualización del personal según el estado del conocimiento científico técnico.	★	□	□	●
		6.2 Profundizar la vinculación a nivel internacional, nacional y subnacional, en lo concerniente al conocimiento científico, su transmisión y su transferencia a servicios.	★	□	□	●
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7 ADECUAR E IMPULSAR LOS MARCOS ORGANIZATIVOS Y NORMATIVOS EN ARAS DE SOSTENER UN SISTEMA DE PROCESOS DINÁMICOS Y ÁGILES.	7.1 Impulsar marcos normativos que regulen las actividades del Servicio Meteorológico Nacional.	★	□	□	●
		7.2 Establecer alianzas estratégicas de mutuo beneficio.	★	□	□	●
		7.3 Impulsar políticas de gestión de recursos humanos que promuevan la diversidad y la equidad de género, el desarrollo individual y profesional del personal, garantizando altos estándares de convivencia entre sus integrantes e igualdad de oportunidades.	★	□	□	●
	8 PROFUNDIZAR Y FORTALECER LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y EFICIENTE.	8.1 Robustecer la comunicación interna.	□	□	●	●
		8.2 Extender y reforzar el posicionamiento e imagen del SMN en su carácter de organismo científico técnico.	★	□	□	●



Ministerio de Defensa
Argentina

Plan estratégico | 2024-2027

www.smn.gob.ar

